



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### 1. IDENTIFICACION

Entidad	105 Veeduría Distrital
Proyecto	723 Fortalecimiento de la capacidad institucional para identificar, prevenir y resolver problemas de corrupción y para identificar oportunidades de probidad
Versión	59 del 18-DICIEMBRE-2015

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACIÓN CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 08-Junio-2012, REGISTRADO el 16-Agosto-2012
Tipo de proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapa del proyecto	Preinversión - Perfil

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público
Programa	26 Transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente

### 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Revisado el listado consolidado de problemáticas identificadas en la ciudadanía en los cabildos de participación ciudadana implementados por el IDEPAC para recoger información que alimentara el proceso de planeación en el marco del plan de desarrollo 2012 - 2016 Bogotá Humana, se encontró que las y los ciudadanos y miembros de organizaciones vinculados a este ejercicio no identifican problemáticas puntuales en temas de transparencia, probidad y participación ciudadana con fines de vigilancia de lo público. Sin embargo, se deduce que existe una alta insatisfacción de la ciudadanía con los servicios brindados por la Administración distrital en los diferentes sectores evidenciando una limitada eficiencia, eficacia y efectividad de la gestión pública distrital y local y una baja orientación a resultados, lo que justifica la intevención de la Veeduría con los proyectos para mejorar los niveles de transparencia, probidad y control social.

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La fragilidad de las instituciones públicas que la componen se concentra en que no logran disminuir el porcentaje de hogares con necesidades básicas insatisfechas ni avances importantes en temas como la movilidad que repercute en temas tan importantes como la productividad y por ende en el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes de la ciudad. La ineficiencia se convierte en oportunidad para la corrupción. Los mayores riesgos que afectan la transparencia se concentran en la alta discrecionalidad en la toma de decisiones por parte de sus directivos; en el incumplimiento de las normas en asuntos como la contratación pública y la falta de información a la ciudadanía que impide el control y monitoreo ciudadano, deficiente gestión de los recursos humanos y en la precariedad de los controles, incluyendo el social. Se requiere voluntad política y cero tolerancia a la corrupción para divulgar lo que es público, cumplir las normas establecidas e incentivar los mecanismos de control y sanción en todos los ámbitos de la administración distrital.

La gestión pública distrital es percibida por la ciudadanía, como poco transparente y efectiva, lo que desestimula las prácticas participativas, deslegitima y limita la gobernabilidad. Según estudio de percepción de la firma Contacto Total del año 2006, el 60% de los ciudadanos encuestados consideró que hay corrupción por igual en los sectores público y privado y el 31% cree que el sector público es aún más corrupto. El 87,55% cree que hay falta de transparencia en las actuaciones públicas. No se cuenta con suficientes mecanismos que garanticen la observancia de las normas y la inclusión y democratización de la contratación y que la participación ciudadana cualificada no alcanza a ser un aspecto importante dentro de las dinámicas contractuales distritales. Algunas entidades y hospitales distritales todavía consideran que la atención a los ciudadanos no es importante dentro de su estructura, (el 15% de las alcaldías locales y el 5% de las entidades en el Distrito no tiene estrategias de reconocimiento del proceso de quejas y reclamos, el 12% no tiene oficinas o áreas encargadas o consideran que en razón de su misión, no están obligadas a identificar e interactuar con clientes y/o usuarios).

De acuerdo con el estudio Bogotá Como Vamos 2011, se cuenta con los siguientes resultados relacionados con la transparencia, la corrupción y la confianza en las instituciones: El 61% de los encuestados, opinó que la Administración de la ciudad ha sido poco o nada transparente durante los últimos años. El 55% de los encuestados, opinó que la corrupción ha aumentado durante los últimos 4 años. El 28% de los encuestados no confía en ninguna de las instituciones y entidades para la lucha contra la corrupción y solo el 5% confía más en las entidades de control del Distrito que en las otras. De acuerdo con los resultados nacionales del Barómetro de Capital Social, de la Fundación Antonio Restrepo Barco 2011, se tiene que el 11% de la muestra nacional 2011 consideró que se puede confiar en los demás, resultado inferior al registrado en 2005 del 14% y técnicamente igual al de 1997. El 55% consideró que los problemas colectivos se pueden resolver entre todos los miembros de la comunidad o nombrando esta a un representante. Se destaca la importancia de fortalecer las instituciones que controlan el Estado para que irradian más confianza en la población. La confianza en estas se ha mantenido estable desde 1997, salvo el sistema legal que ha caído en 10% desde



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	105 Veeduría Distrital
Proyecto	723 Fortalecimiento de la capacidad institucional para identificar, prevenir y resolver problemas de corrupción y para identificar oportunidades de probidad
Versión	59 del 18-DICIEMBRE-2015

2005. Ningún mecanismo de participación fue conocido por más del 25% de la muestra. Seis (6) de cada 10 ciudadanos no recordaron por quien votaron en las elecciones legislativas regionales pasadas, por lo que carecen de vínculos o eslabonamiento con ellos. La participación cívica disminuyó 34% respecto de 2005 y 49% respecto de 1997.

### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto pretende aumentar las capacidades de racionalidad colectiva en el Distrito para identificar, prevenir y resolver problemas de corrupción mediante la implementación de herramientas de medición, evaluación y mejoramiento de la gestión pública. Este proyecto se desarrolla a través de los siguientes componentes: 1. COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN, EVALUACIÓN Y FORTALECIMIENTO DE LA POLÍTICA DE TRANSPARENCIA, PROBIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN. Diseño de manera coordinada con la Administración, el sector privado y la ciudadanía, de una estrategia de construcción participativa y de implementación de la política pública Distrital de transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción; preparación de documentos técnicos preliminares de la política, planes de trabajo y diagnósticos sobre corrupción y transparencia en el Distrito por sector (línea base para la política); diseño, construcción e implementación del índice de transparencia y probidad, así como de la metodología para la consolidación de la información, seguimiento y evaluación periódica; coordinación del proceso de movilización social para la construcción de la política con el sector privado, la ciudadanía y las entidades del Distrito; diseño e implementación de un observatorio de transparencia; acompañamiento técnico y coordinación a las entidades distritales para que diseñen un programa de transparencia que materialice la política. 2. ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DISTRIAL DE CONTROL PREVENTIVO QUE PERMITA IDENTIFICAR, PREVENIR Y RESPONDER EFECTIVAMENTE A PROBLEMAS DE CORRUPCIÓN. Diseño de un esquema de análisis integral preventivo y su aplicación en las entidades del Distrito; intervenciones focalizadas en las entidades distritales; diseño de una estrategia para la caracterización de cada uno de los componentes del control preventivo aplicada en 4 sectores; diseño e implementación del sistema de alertas tempranas distrital; acciones de fortalecimiento de la gestión institucional para el control preventivo; identificación de necesidades de asistencia técnica y asesoría en control interno, contratación, eficiencia administrativa, atención al ciudadano, Sistema Distrital de Quejas y Soluciones ¿ SDQS, control social y participación ciudadana para las entidades del Distrito, de acuerdo con los resultados de la aplicación del esquema de análisis integral preventivo; implementación de herramientas de autorregulación para la gestión contractual; seguimiento a la gestión contractual; soporte tecnológico para la captura y sistematización de la información estadística y antecedentes necesarios para el proyecto; elaboración de estudios sectoriales; socialización y divulgación de las evaluaciones y estudios realizados, mediante medios masivos, foros, reunión de expertos y/o publicación de los resultados.

### 6. OBJETIVOS

#### Objetivo general

- 1 Fortalecer la ética y la probidad en la gestión pública distrital mediante el control preventivo como conciencia crítica para aumentar las capacidades de racionalidad colectiva en el Distrito así como la gestión tendiente a identificar, prevenir y resolver problemas de corrupción, que corrija a tiempo factores críticos para contribuir al logro de las transformaciones sociales y económicas de la ciudad en condiciones de efectividad, gobernabilidad y legitimidad.

#### Objetivo(s) específico(s)

- 1 Coordinar con la Administración, el sector privado y la ciudadanía el proceso de construcción e implementación de la política pública de transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción
- 2 Diseñar y gestionar instrumentos de medición y monitoreo en transparencia, eficiencia, impacto y competitividad de la gestión distrital que orienten las acciones requeridas para mejorar la percepción ciudadana de probidad y confianza en las instituciones, en los servidores públicos y en la ciudadanía misma.
- 3 Identificar y divulgar riesgos que incluyan entre otras, alertas tempranas para lograr la integridad de la gestión pública distrital para el establecimiento de medidas oportunas y efectivas de control preventivo.



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	105 Veeduría Distrital
Proyecto	723 Fortalecimiento de la capacidad institucional para identificar, prevenir y resolver problemas de corrupción y para identificar oportunidades de probidad
Versión	59 del 18-DICIEMBRE-2015

### 7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
<b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>				
2	Adelantar el	100.00	por ciento	del proceso participativo para la formulación e implementación de la política pública de transparencia, probidad y lucha contra la corrupción.
4	Diseñar	2.00	herramientas	de transparencia, integridad y no tolerancia con la corrupción y asistir técnicamente a las entidades distritales
5	Elaborar	19.00	estudios sectoriales	que identifiquen situaciones generadoras de corrupción y permitan evaluar la gestión con el fin de generar alertas tempranas
10	Mejorar en	86.00	entidades	(44 entidades, 22 hospitales y 20 localidades) la gestión contractual y los sistemas de control interno y de atención a quejas y reclamos.
12	Adelantar	100.00	por ciento	del proceso de diseño, construcción y aplicación del Índice de Transparencia del Distrito Capital.
13	Adelantar el	100.00	%	de las acciones de sostenibilidad y divulgación de la Política Pública de Transparencia, Integridad y No Tolerancia con la Corrupción.
14	Implementar en	13.00	sectores del distrito	el Esquema de Análisis Integral Preventivo (EAIP) y el Sistema de Alertas Tempranas para Prevenir la Corrupción (SAPc).

### 8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Coordinación para la implementación, evaluación y fortalecimiento de la política de transparencia, probidad y lucha contra la corrupción	31	217	149	144	130	671
Asistencia técnica para la implementación del sistema distrital de control preventivo que permita identificar, prevenir y responder efectivamente a problemas de corrupción.	159	314	218	198	265	1,154

### 9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2012	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto
\$1,088	\$190	\$531	\$367	\$342	\$395	\$2,913

### 10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	15,000	Servidores y Servidoras, Contratistas, Usuarios y Usuarias de servicios de entidades distritales
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	15,000	Servidores y Servidoras, Contratistas, Usuarios y Usuarias de servicios de entidades distritales
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	15,000	Servidores y Servidoras, Contratistas, Usuarios y Usuarias de servicios de entidades distritales



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	105 Veeduría Distrital
Proyecto	723 Fortalecimiento de la capacidad institucional para identificar, prevenir y resolver problemas de corrupción y para identificar oportunidades de probidad
Versión	59 del 18-DICIEMBRE-2015

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripción
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	15,000	Servidores y Servidoras, Contratistas, Usuarios y Usuarías de servicios de entidades distritales
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	15,000	Servidores y Servidoras, Contratistas, Usuarios y Usuarías de servicios de entidades distritales

### 11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
77	Distrital

### 12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Estudio de Percepción	Contacto Total	01-01-2006
2 Estudio Bogotá Como Vamos 2011	Cámara de Comercio, Fundación Corona, El tiempo y otros	01-02-2011
3 Informe de Análisis de la gestión contractual del Distrito vigencia 2010	Veeduría Distrital	31-12-2010

### 13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

### 15. OBSERVACIONES

El proyecto permite concretar la ejecución de un proyecto prioritario del plan de desarrollo, que tiene el mismo nombre: "Fortalecimiento de la capacidad institucional para prevenir, identificar y resolver problemas de corrupción y para identificar oportunidades de probidad", lo que asegura el logro de lo definido en el plan de desarrollo 2012 -2016 como: aumentar las capacidades de racionalidad colectiva en el Distrito para identificar, prevenir y resolver problemas de corrupción mediante: (a) la implementación de herramientas de medición, evaluación y mejoramiento de la gestión pública, (b) el fortalecimiento de los elementos del control preventivo: control interno, sistema integrado de gestión, gestión contractual, eficiencia administrativa y presupuestal, denuncias, quejas y reclamos, petición y rendición de cuentas, información y comunicación pública, modernización institucional.

### 16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	JUAN CARLOS LÓPEZ LÓPEZ
Area	Delegada para la Eficiencia Activa y Presupuestal
Cargo	Veedor Distrital Delegado
Correo	jlopez@veeduriadistrital.gov.co
Teléfono(s)	3407666 Ext. 301

### 17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

#### ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	105 Veeduría Distrital
Proyecto	723 Fortalecimiento de la capacidad institucional para identificar, prevenir y resolver problemas de corrupción y para identificar oportunidades de probidad
Versión	59 del 18-DICIEMBRE-2015

#### ASPECTOS A REVISAR:

- |                                                                                                |    |
|------------------------------------------------------------------------------------------------|----|
| ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?                     | SI |
| ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? | SI |
| ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?                     | SI |

#### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

##### Sustentación:

El proyecto está bien formulado, y cumple con los aspectos técnicos establecidos en los manuales y normas vigentes en materia de formulación de proyectos. Refleja en su concepción una correcta identificación del problema y una alternativa de solución viable objetivamente evaluada y descrita de forma lógica, articulada, integral, coherente y con alto impacto y rentabilidad social. proyecta en su ejecución una cobertura amplia en cuanto a los beneficiarios. Se describen de manera adecuada las etapas y componentes técnicos, así como las metas y actividades requeridos para obtener los resultados esperados en relación con el problema descrito. El proyecto tiene una normatividad que lo respalda, es pertinente de cara al plan de desarrollo, y cuenta con los aspectos institucionales y misionales y organizacionales que garantizan una adecuada operación y administración. Presenta además razonabilidad en los costos.

#### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre	Nidia Judith Arias Piragua
Area	Oficina Asesora de Planeación
Cargo	Jefa Oficina
Correo	narias@veedurriadistrital.gov.co
Teléfono	3407666 EXT. 706
Fecha del concepto	16-AUG-2012

#### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Depende de una mayor asignación de recursos y de la coordinación interinstitucional con todas las entidades del distrito, para que sus acciones y recursos de fortalecimiento institucional, especialmente en componentes de quejas y reclamos, contratación, sistemas, control interno y gestión ética se encuentren formulados e implementados en clave de transparencia y con la articulación, coordinación y orientación de la Veeduría Distrital.



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### 1. IDENTIFICACION

Entidad	105 Veeduría Distrital
Proyecto	732 Promoción de la cultura ciudadana y de la legalidad, viendo por Bogotá
Versión	48 del 29-DICIEMBRE-2015

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 08-Junio-2012, REGISTRADO el 17-Agosto-2012
Tipo de proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapa del proyecto	Preinversión - Perfil

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público
Programa	26 Transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente

### 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Revisado el listado consolidado de problemáticas identificadas por la ciudadanía en los cabildos de participación ciudadana, implementados por el IDEPAC para recoger información que alimentara el proceso de planeación en el marco del plan de desarrollo 2012 - 2016 Bogotá Humana, se encontró que las y los ciudadanos y miembros de organizaciones vinculados a este ejercicio no identificaron problemáticas puntuales en temas de cultura ciudadana y de la legalidad para la valoración, cuidado y defensa de lo público.

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

La baja apropiación y valoración ciudadana de lo público, así como los limitados niveles de corresponsabilidad, son condiciones que facilitan y generan espacios permisivos para la aparición de fenómenos de corrupción. Como consecuencia, se han generalizado prácticas como los atajos, la ley del "vivo", del "todo vale" y de las justificaciones, los "fueques" para violar la ley, y en general, la convivencia con una cultura de la ilegalidad.

La corrupción no consiste solo en apropiarse de los bienes públicos - desconociendo su carácter sagrado - para el beneficio particular. La corrupción que hoy padece el país se da principalmente como abuso del poder, ya sea por acción o por omisión. El ciudadano común padece la corrupción cuando no ve resueltos los más agudos problemas que deterioran la calidad de su vida; pero también la padece cuando autoritariamente se le irrespeta su dignidad o se le recortan sus libertades.

En el fenómeno de la corrupción se pueden identificar 3 componentes fundamentales que se generan transversalmente en toda la sociedad. Primero, la apropiación indebida de los dineros públicos, que generan un daño mayor porque robar en el sector público, es robar a la colectividad y afectar el bien común. Segundo, la ineficiencia administrativa, la toma de decisiones sin planeación o motivadas por argumentos ideologizados y poco técnicos. Y tercero, la falta de control social y la indiferencia ciudadana, actitudes que se ven reflejadas en la cultura de la ilegalidad.

### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto pretende crear espacios de discusión, análisis y acción a los que sea posible vincular a todos los actores de la sociedad para edificar una cultura ciudadana que influya y modifique el comportamiento social para conducirlos hacia una mayor y mejorar confiabilidad y confianza en las instituciones. Para esto, se requiere diseñar e implementar herramientas tecnológicas y pedagógicas, de comunicación masiva, de fácil acceso y con lenguaje incluyente y claro para la ciudadanía. El proyecto se desarrolla a través de los siguientes componentes: 1: PROCESOS PEDAGÓGICOS Y DE SENSIBILIZACIÓN PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA CIUDADANA Y DE LA LEGALIDAD: Diseño de una propuesta pedagógica con los módulos de formación temprana en ciudadanía, Concertación con la SED de la propuesta pedagógica, Implementación y desarrollo de una prueba piloto del proceso pedagógico de formación temprana en ciudadanía en colegios de Bogotá, Diseño y edición de material didáctico y comunicacional como parte de los procesos pedagógicos, Desarrollo de procesos pedagógicos y de capacitación dirigidos a servidoras y servidores públicos y a niños y niñas de colegios, Apoyo logístico para la implementación de procesos de Cultura Ciudadana en entidades distritales, Apoyo logístico para la realización de eventos, foros, talleres y reuniones de trabajo, Diseño, desarrollo o interpretación de encuestas, índices y metodologías de medición y Asistencia técnica y acompañamiento en entidades distritales. 2: DIVULGACION MASIVA Y COMUNICACIÓN PUBLICA PARA LA CULTURA CIUDADANA Y DE LA LEGALIDAD: Desarrollo de campañas de comunicación y divulgación en medios masivos y alternativos. Diseño, elaboración y distribución de una cartilla pedagógica sobre cultura ciudadanía y de la legalidad, para complementar la campaña audiovisual, Generación y puesta en marcha de procesos de innovación social a nivel distrital y local que articulan en control social y el control preventivo para sancionar situaciones de corrupción, Diseño e implementación de espacios



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	105 Veeduría Distrital
Proyecto	732 Promoción de la cultura ciudadana y de la legalidad, viendo por Bogotá
Versión	48 del 29-DICIEMBRE-2015

audiovisuales de divulgación masiva y discusión pública sobre cultura ciudadana, Implementación de espacios de formación masiva en cultura ciudadana y cultura de la legalidad, Diseño de un prototipo de portal interactivo, Adquisición de equipo y fortalecimiento de plataforma tecnológica para soportar la administración del portal. Administración de infraestructura tecnológica del Portal ( webmaster- Manejador de comunidades, Equipos de cómputo, Mantenimiento portal), Diseño y desarrollo de los módulos de control social y fortalecimiento institucional, que formaran parte del portal. Implementación y puesta en marcha del portal interactivo con el objeto de facilitar la interacción entre el ciudadano, las entidades y la Veeduría Distrital, para el buen ejercicio del control social y el mejoramiento de la eficiencia administrativa.

### 6. OBJETIVOS

#### Objetivo general

- 1 Generar un cambio en la cultura ciudadana, para elevar el nivel de conciencia, respeto, valor y defensa de lo público.

#### Objetivo(s) específico(s)

- 1 Promover e implementar en la administración pública distrital, procesos de Cultura Ciudadana y de legalidad que favorezcan comportamientos de transparencia, probidad y rechazo a la corrupción en la gestión de los recursos públicos.
- 2 Coordinar el diseño y la implementación de un proceso de formación en Cultura Ciudadana y de la legalidad, que genere y fortalezca en niñas, niños y adolescentes, sus capacidades, para valorar y defender lo público, y premie los comportamientos que favorezcan la probidad y la transparencia en el manejo de bienes, espacios y recursos públicos.
- 3 Elevar el nivel de conciencia ciudadana mediante la implementación de espacios permanentes de divulgación masiva y discusión pública.

### 7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
<b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>				
1	Sensibilizar a	1,500,000.00	ciudadanos	en cultura ciudadana y cultura de la legalidad para afianzar la conciencia ciudadana de valoración, apropiación y defensa de lo público.
2	Diseñar	1.00	proceso	de formación en cultura ciudadana para niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
3	Diseñar e implementar	1.00	plataforma virtual	para el ejercicio del Control Social y la Veeduría en línea.
6	Acompañar a	756.00	entidades educativas	en la implementación del proceso de formación en cultura ciudadana para niños, niñas, adolescentes y jóvenes.
7	Formar en	86.00	entidades a funcionarios públicos	en cultura ciudadana y cultura de la legalidad para motivar cambios de comportamiento.
8	Desarrollar el	100.00	%	de los cursos virtuales en control social y cultura ciudadana dirigidos a funcionarios públicos, ciudadanías tempranas y ciudadanía en general.

### 8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Procesos pedagógicos y de sensibilización para el fomento de la cultura ciudadana y de la legalidad	0	18	255	183	190	646
Divulgación masiva y comunicación pública para la cultura ciudadana y de la legalidad	208	439	186	167	130	1,130



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	105 Veeduría Distrital
Proyecto	732 Promoción de la cultura ciudadana y de la legalidad, viendo por Bogotá
Versión	48 del 29-DICIEMBRE-2015

### 9. FLUJO FINANCIERO

Ejecutado Planes anteriores	CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO				HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años)			Total Proyecto
	2012	2013	2014	2015	2016	5		
\$0	\$208	\$457	\$441	\$350	\$320		\$1,776	

### 10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,500,000	Servidoras y servidores públicos, niños y niñas de colegios, ciudadanos y ciudadanos.
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,500,000	Servidoras y servidores públicos, niños y niñas de colegios, ciudadanos y ciudadanos.
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	2,000,000	Servidoras y servidores públicos, niños y niñas de colegios, ciudadanos y ciudadanos.
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	2,000,000	Servidoras y servidores públicos, niños y niñas de colegios, ciudadanos y ciudadanos.
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,500,000	Servidoras y servidores públicos, niños y niñas de colegios, ciudadanos y ciudadanos.

### 11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	77
Descripción localización	Distrital

### 12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 La Cultura Ciudadana en Bogotá	Instituto Distrital de Cultura y Turismo	30-04-2012
2 Misión de Reforma de Bogotá, instituciones capitales	Israel Fainboin	31-12-2000

### 13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

### 15. OBSERVACIONES

Ninguna



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 105 Veeduría Distrital  
Proyecto 732 Promoción de la cultura ciudadana y de la legalidad, viendo por Bogotá  
Versión 48 del 29-DICIEMBRE-2015

### 16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Marcela Rocio Márquez Arenas  
Area Veeduría Delegada para la Atención de Quejas y Rec  
Cargo Veedora Distrital Delegada  
Correo mrmarquez@veeduriadistrital.gov.co  
Teléfono(s) 3407666 Ext.401

### 17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

#### ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI  
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI  
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI  
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI  
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

#### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

#### Sustentación:

El proyecto está bien formulado y cumple con los aspectos técnicos establecidos en los manuales y normas vigentes en materia de formulación de proyectos. Refleja en su concepción una correcta identificación del problema y una alternativa de solución viable objetivamente evaluada y descrita de forma lógica, articulada, integral, coherente y con alto impacto y rentabilidad social. proyecta en su ejecución una cobertura amplia en cuanto a los beneficiarios. Se describen de manera adecuada las etapas y componentes técnicos, así como las metas y actividades requeridos para obtener los resultados esperados, en relación con el problema descrito. El proyecto tiene una normatividad que lo respalda, es pertinente de cara al plan de desarrollo, y cuenta con los aspectos institucionales, misionales y organizacionales que garantizan una adecuada operación y administración. Presenta además, razonabilidad en los costos.

#### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Nidia Judith Arias Piragua  
Area Oficina Asesora Planeación  
Cargo Jefa Oficina Asesora  
Correo narias@veeduriadistrital.gov.co  
Teléfono 3407666 EXT. 706  
Fecha del concepto 17-AUG-2012

#### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### 1. IDENTIFICACION

Entidad	105 Veeduría Distrital
Proyecto	737 Bogotá promueve el control social para el cuidado de lo público y lo articula al control preventivo
Versión	24 del 29-DICIEMBRE-2015

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 08-Junio-2012, REGISTRADO el 17-Agosto-2012
Tipo de proyecto	Desarrollo y fortalecimiento institucional
Etapa del proyecto	Preinversión - Perfil

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público
Programa	26 Transparencia, probidad, lucha contra la corrupción y control social efectivo e incluyente

### 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Revisado el listado consolidado de problemáticas identificadas en la ciudadanía en los cabildos de participación ciudadana implementados por el IDEPAC para recoger información que alimentara el proceso de planeación en el marco del plan de desarrollo 2012 - 2016 Bogotá Humana, se encontró que las y los ciudadanos y miembros de organizaciones vinculados a este ejercicio no identifican problemáticas puntuales en temas de participación ciudadana y control social para la defensa y fortalecimiento de lo público. Sin embargo, se deduce que existe una alta insatisfacción de la ciudadanía con los servicios brindados por la Administración distrital en los diferentes sectores evidenciando una limitada eficiencia, eficacia y efectividad de la gestión pública distrital y local y una baja orientación a resultados, lo que justifica la intervención de la Veeduría para asegurar adecuados niveles de corresponsabilidad y control social efectivo e incluyente.

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

Bogotá cuenta con un marco normativo amplio para el fomento de la participación ciudadana y el control social a la gestión de lo pública, con aproximadamente más de 150 espacios, mesas, instancias, comités y mecanismos de carácter distrital y /o local (institucionales). En igual sentido existen formas de participación no institucionales que son iniciativas de ciudadanos que tienen interés en hacer seguimiento a asuntos de interés colectivo y público. Sin embargo esto no se ha traducido en resultados en términos de incidencia, de fortalecimiento del capital social, de la confianza en las instituciones, de la prevención de la corrupción, de interés por parte de los ciudadanos en el cuidado de lo público, de la promoción de la transparencia y de la rendición de cuentas.

Persisten barreras que dificultan la renovación de los liderazgos, la cualificación y reconocimiento de los espacios de participación y la articulación entre las diversas expresiones ciudadanas de participación, control social y petición/rendición de cuentas. Hay problemas en las entidades distritales para desplegar procesos que redunden en más y mejor participación y control social y que fomenten espacios sostenibles de interacción constructiva y relaciones de cooperación en la construcción de lo público; así como para responder efectiva y pertinentemente a las demandas ciudadanas. En ese contexto los resultados de la participación ciudadana y el control social son marginales y no logran incidir en las decisiones públicas. Esto ha generado un sentimiento generalizado de frustración y se debilitado la confianza de la ciudadanía y de la administración en los procesos de participación y control social.

La Tercera Medición de Capital Social en Bogotá muestra que en la ciudad la caída de Ksocial durante el periodo 2005-2011 fue mucho mayor que a nivel nacional, quedando por debajo del promedio del país, solo por encima de Boyacá y el Eje Cafetero. Tanto en Bogotá como en el resto del país, sólo 1 de cada 10 encuestados (11% en Colombia y el 12% en Bogotá) consideró que se puede confiar en los demás. El principal problema de Bogotá en Ksocial es la reducción a la mitad de los niveles de Solidaridad y Mutualidad. La falta de confianza en las instituciones y el debilitamiento del control de la ciudadanía a la gestión pública se ha traducido en ineficiencia y falta de transparencia. Esta situación ha generado una profunda crisis de gobernabilidad y de credibilidad frente a la gestión pública y el deterioro de la confianza, de la cultura de la legalidad y del cuidado de lo público.

### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto pretende diseñar estrategias, hacer acompañamiento y evaluar los procesos de control social que respondan a criterios de efectividad, articulación, inclusión e incidencia en la gestión pública y que favorezcan una cultura de la



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	105 Veeduría Distrital
Proyecto	737 Bogotá promueve el control social para el cuidado de lo público y lo articula al control preventivo
Versión	24 del 29-DICIEMBRE-2015

transparencia, la rendición de cuentas, el cuidado de lo público, la legalidad y la probidad.

Lo anterior implica promover estrategias de comunicación, pedagógicas y de acompañamiento y asistencia técnica para incentivar que más ciudadanos se interesen por lo público y participen activamente, y que aquéllos que ya lo hacen tengan las condiciones y las capacidades para que sus procesos logren ser incidentes, es decir, que sus pronunciamientos sean tenidos en cuenta por los actores públicos. Así mismo, busca que las instancias, espacios y actores que participan y hacen control social se articulen territorial y sectorialmente, entre sí y con otros actores públicos y privados y que se fortalezcan los procesos para la articulación de acciones colectivas que se traduzcan en confianza, capital social, transparencia, gobernabilidad y bienestar para todos los ciudadanos.

Este proyecto se desarrolla a través de un componente: FORTALECIMIENTO Y ARTICULACIÓN DE PROCESOS Y ALIANZAS PÚBLICO PRIVADAS PARA EL CONTROL SOCIAL INCIDENTE TERRITORIAL Y SECTORIALMENTE.

Este componente contempla como estrategia fortalecer y articular procesos y alianzas público privadas para el control social incidente territorial y sectorialmente, así como el desarrollo de acciones que promuevan y aumenten el interés de más ciudadanos y ciudadanas por participar y por fortalecer interrelaciones y articulaciones de carácter territorial y sectorial. Así mismo, se busca generar condiciones para dar voz a la ciudadanía e incrementar el impacto y los niveles de incidencia del control social a la gestión y a las políticas públicas, así como en la lucha contra la corrupción y la promoción de Probidad.

Estas estrategias y acciones se refieren de manera general a:

- Procesos de formación, capacitación, asistencia técnica y acompañamiento
- Mecanismos de innovación social en control social
- Reconocimiento/incentivos
- Observatorios de Control Social
- Alianzas Público/Privadas
- Procesos de evaluación desde la ciudadanía de los resultados de la gestión y las política públicas; procesos de petición y rendición de cuentas
- Banco de Experiencias

Se trata de generar las condiciones para el ejercicio del control social en condiciones de autonomía y de aplicación de saberes y aprendizajes significativos en el marco de los procesos de control social. Así mismo se busca fortalecer las relaciones de confianza y el capital social entre estos procesos ciudadanos y la administración pública.

### 6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Promover que la ciudadanía ejerza control social preventivo y efectivo para valorar, respetar y defender lo público

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Consolidar procesos de articulación y cooperación entre el sector privado, ciudadanía y sector público para el ejercicio del control social preventivo y efectivo en temas de interés para la Ciudad.
- 2 Elevar el reconocimiento público al control social y generar estímulos e incentivos para su fortalecimiento.

### 7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	105 Veeduría Distrital
Proyecto	737 Bogotá promueve el control social para el cuidado de lo público y lo articula al control preventivo
Versión	24 del 29-DICIEMBRE-2015

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
<b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>				
1	Implementar	32.00	procesos	de control social y veeduría especializada que se articulan territorial y sectorialmente.
2	Implementar	7.00	alianzas	público privadas para el control social a la gestión pública que contribuyen a mejorar la transparencia en la gestión pública.
4	Consolidar y fortalecer los	32.00	procesos	de control social y veedurías especializadas implementados en las vigencias anteriores.
5	Consolidar y fortalecer las	7.00	alianzas	público privadas para el control social a la gestión pública que contribuyen a mejorar la transparencia en la gestión pública implementadas en las vigencias anteriores.

### 8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2015

Descripción	Presupuesto					Total
	2012	2013	2014	2015	2016	
Asistencia técnica para el fortalecimiento y articulación de procesos y alianzas público privadas para el control social incidente territorial y sectorialmente	84	598	412	496	500	2,090

### 9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2015

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 5

Ejecutado Planes anteriores	2012	2013	2014	2015	2016	Total Proyecto
\$0	\$84	\$598	\$412	\$496	\$500	\$2,090

### 10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2012	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	400	Ciudadanos y ciudadanas, servidores y servidoras, miembros de orgniazaciones sociales
2013	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	2,500	Ciudadanos y ciudadanas, servidores y servidoras, miembros de orgniazaciones sociales
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	2,500	Ciudadanos y ciudadanas, servidores y servidoras, miembros de orgniazaciones sociales
2015	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	3,200	Ciudadanos y ciudadanas, servidores y servidoras, miembros de orgniazaciones sociales
2016	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	1,600	Ciudadanos y ciudadanas, servidores y servidoras, miembros de orgniazaciones sociales



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	105 Veeduría Distrital
Proyecto	737 Bogotá promueve el control social para el cuidado de lo público y lo articula al control preventivo
Versión	24 del 29-DICIEMBRE-2015

### 11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código	Descripción localización
77	Distrital

### 12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Medición de Capital Social en Bogotá	Cámara de Comercio de Bogotá - Fundación Antonio Retrepo Barco	15-02-2012
2 Programa Bogotá Cómo Vamos	Cámara de Comercio de Bogotá, Fundación Corona, El Tiempo y otros	31-01-2012

### 13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

### 15. OBSERVACIONES

Ninguna
---------

### 16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre	Marta Lucia de la Cruz Federici
Area	Veeduría Delegada para la Participación
Cargo	Veedora Distrital Delegada
Correo	ldelacruz@veeduriadistrital.gov.co
Teléfono(s)	3407666 Ext. 510

### 17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

#### ASPECTOS A REVISAR:

¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"?	SI
¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar?	SI
¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos?	SI
¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital?	SI
¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto?	SI



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	105 Veeduría Distrital
Proyecto	737 Bogotá promueve el control social para el cuidado de lo público y lo articula al control preventivo
Versión	24 del 29-DICIEMBRE-2015

#### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

##### Sustentación:

El proyecto está bien formulado, y cumple con los aspectos técnicos establecidos en los manuales y normas vigentes en materia de formulación de proyectos. Refleja en su concepción una correcta identificación del problema y una alternativa de solución viable objetivamente evaluada y descrita de forma lógica, articulada, integral, coherente y con alto impacto y rentabilidad social. proyecta en su ejecución una cobertura amplia en cuanto a los beneficiarios. Se describen de manera adecuada las etapas y componentes técnicos, así como las metas y actividades requeridos para obtener los resultados esperados en relación con el problema descrito. El proyecto tiene una normatividad que lo respalda, es pertinente de cara al plan de desarrollo, y cuenta con los aspectos institucionales y misionales y organizacionales que garantizan una adecuada operación y administración. Presenta además razonabilidad en los costos.

#### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Nidia Judtih Arias Piragua  
Area Oficina Asesora de Planeación  
Cargo Jefa Oficina Asesora  
Correo narias@veedurriadistrital.gov.co  
Teléfono 3407666 EXT. 706  
Fecha del concepto 17-AUG-2012

#### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### 1. IDENTIFICACION

Entidad	105 Veeduría Distrital
Proyecto	938 Fortalecimiento institucional
Versión	6 del 21-OCTUBRE-2013

Banco	BDPP-ACEP (ADMINISTRACION CENTRAL Y ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS)
Estado	INSCRITO el 11-October-2012, REGISTRADO el 11-October-2012
Tipo de proyecto	Dotación Infraestructura
Etapas del proyecto	Preinversión - Idea

### 2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo	4 Bogotá Humana
Eje estratégico	03 Una Bogotá que defiende y fortalece lo público
Programa	31 Fortalecimiento de la función administrativa y desarrollo institucional

### 3. PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Revisado el listado consolidado de problemáticas identificadas en la ciudadanía en los cabildos de participación ciudadana implementados por el IDEPAC para recoger información que alimentara el proceso de planeación en el marco del plan de desarrollo 2012 - 2016 Bogotá Humana, se encontró que las y los ciudadanos y miembros de organizaciones vinculados a este ejercicio no identifican problemáticas puntuales en temas de participación ciudadana y control social para la defensa y fortalecimiento de lo público. Sin embargo, se deduce que existe una alta insatisfacción de la ciudadanía con los servicios brindados por la Administración distrital en los diferentes sectores evidenciando una limitada eficiencia, eficacia y efectividad de la gestión pública distrital y local y una baja orientación a resultados, lo que justifica la intervención de la Veeduría para asegurar adecuados niveles de corresponsabilidad y control social efectivo e incluyente.

### 4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

A medida que la Veeduría Distrital se ha posicionado y ha sido reconocida como líder de la autorregulación y del control social en el Distrito Capital, se le han asignado cada vez mayores responsabilidades, legales y estratégicas, sin embargo y paradójicamente, estas decisiones no han estado acompañadas de recursos que permitan contar con los insumos y las condiciones para que la gestión operativa y logística asegure el cabal cumplimiento de los nuevos retos y compromisos derivados de cada plan de desarrollo.

Pese a los esfuerzos por ofrecer servicios con oportunidad y calidad, internamente se percibe cada vez con mayor intensidad, que existen unos factores operativos y logísticos que dificultan y limitan el desarrollo efectivo de la gestión, que finalmente se han sorteado con alternativas casi siempre basadas en el compromiso, el ingenio y la recursividad de los gestores de los procesos, pero que cada vez se constituyen en obstáculos y cuellos de botella que representan riesgos de potenciales no conformidades, que podrían tener repercusión en los niveles de satisfacción de los usuarios y en la credibilidad sobre su capacidad estratégica.

La Entidad en el año 1999, se trasladó a una sede ubicada en la Avenida carrera 24 No 39 -91, logrando superar sus condiciones tradicionales de hacinamiento. Si bien se logró una adecuación de los puestos de trabajo, entonces suficiente, con divisiones y aditamentos modulares, los recursos disponibles no permitieron optimizar todos los espacios y proyectar las necesidades a mediano plazo. Después de más de 12 años el deterioro natural de la infraestructura y la obsolescencia de muchos de los equipos y la plataforma tecnológica, se suma las necesidades de contar con un mayor número de puestos de trabajo, dotados de las herramientas tecnológicas adecuadas para cumplir con éxito los objetivos misionales y estratégicos de la Veeduría Distrital. Se ha incrementado también la vinculación de contratistas, además de presentarse un mayor número de interlocutores, consultores y proveedores que acuden a la Veeduría Distrital y que deben ser atendidos en mejores condiciones logísticas en el contexto de la ejecución de proyectos, lo que obviamente ha aumentado los requerimientos de espacio físico y de puntos de red. Por lo tanto los análisis comparativos que se adelanten, serán relativos y no absolutos, toda vez que contemplan estas circunstancias.

En cuanto a las instalaciones locativas, el ambiente de trabajo no es el más adecuado por la mala presentación de las divisiones, con colores que fatigan visualmente y que no crean condiciones físicas óptimas y deficiente uso del espacio físico. Las divisiones cuentan con una antigüedad de 15 años y ya no están en condiciones óptimas para prestar un servicio eficiente.

### 5. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El proyecto prevé adelantar la gestión necesaria para que se adecue la sede actual, y se asegure una infraestructura física, tecnológica e informática que permita responder a los retos presentados por una parte con la optimización del



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad	105 Veeduría Distrital
Proyecto	938 Fortalecimiento institucional
Versión	6 del 21-OCTUBRE-2013

espacio físico y la instalación de puestos de trabajo que respondan a las necesidades actuales de la entidad, con hardware y software modernos y de última generación, que permita obtener y producir información segura y confiable y en tiempo real de acuerdo con lo dispuesto por el gobierno nacional frente a las TICS, tanto para la gestión y operaciones internas como en la generación de datos e información de calidad dirigida a la ciudadanía y a las partes interesadas, logrando una mayor interacción, confianza y credibilidad en la gestión adelantada y en sus beneficios e impactos, fortaleciendo la participación ciudadana y el control social sobre la misma.

Fortalecer y mejorar las condiciones logísticas y de infraestructura interna, que garanticen ambiente más agradable y edificante con unas instalaciones bien presentadas y con unos sistemas de telecomunicaciones modernos y acordes con los requisitos de gestión de calidad y que permitan a los servidores públicos cumplir de manera eficiente y efectiva sus labores y se cree la condición para la atención a la ciudadanía en condición óptima y que generen confianza y credibilidad en la gestión de la entidad y una mejor valoración de lo público.

#### COMPONENTE 1. ACTUALIZACION INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA

Contar con una infraestructura tecnológica actualizada teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios finales. Generar herramientas para el cumplimiento de las funciones de la Entidad.

Acciones básicas:

- Adquisición de 60 computadores para completar 200 puestos de trabajo.
- Adquisición de software para diseño y desarrollo.
- Adquisición de una UPS de 30 KVA
- Adecuación de la red de datos, eléctrica y telefónica para 200 servidores públicos funcionarios. (incluye instalación de cada puesto de trabajo en materia tecnológica). Canaleta, tomas, patch cord, entre otros.
- Adquisición de equipos de comunicaciones (switches, routers, patch panel)
- Adquisición de dos servidores de datos

#### COMPONENTE 2 ADECUACIÓN EN INFRAESTRUCTURA Y PUESTOS DE TRABAJO PARA LA VEEDURÍA DISTRITAL

Adecuar la sede actual para los servidores públicos, que responda a las necesidades de los usuarios finales. Contar con equipamiento físico adecuado para el desarrollo de las funciones de la Entidad

Acciones básicas:

- Estudio y diseño de la ubicación de 200 puestos de trabajo en la sede actual de la Veeduría Distrital
- Adquirir los puestos de trabajo requeridos para 200 servidores públicos. Debe incluir los elementos resultantes del diseño antes mencionado. Escritorio, pánenes, divisiones, entre otros.

### 6. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Adelantar un proceso de fortalecimiento institucional y adecuación logística y operativa, que apoye de forma más eficiente la gestión misional en aras de fortalecer la gestión interna de la Veeduría y mejorar las condiciones operativas para la interacción de la Entidad con sus grupos de población objetivo.



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

## Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

### IDENTIFICACION

Entidad 105 Veeduría Distrital  
 Proyecto 938 Fortalecimiento institucional  
 Versión 6 del 21-OCTUBRE-2013

#### Objetivo(s) específico(s)

- 1 Actualizar y modernizar la plataforma tecnológica y comunicacional de la Entidad para adaptarla a los nuevos retos institucionales.
- 2 Mejorar los sistemas de información y la tecnología para que permitan la generación de desarrollos, la seguridad informática, la administración eficiente de redes y la producción y flujo de información confiable y de calidad.
- 3 Contribuir al mejoramiento del ambiente de trabajo y de la calidad de vida laboral, la salud ocupacional y la seguridad industrial, con condiciones logísticas que cumplan con los estándares de ergonomía, confort y funcionalidad y que permitan una mayor interacción y comunicación con los usuarios de la gestión.

### 7. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

No.	Proceso	Magnitud	Unidad de medida	Descripción
<b>Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación)</b>				
1	Adelantar el	100.00	por ciento	de adecuación de puestos de trabajo acorde con las necesidades de la Entidad.
2	Adelantar el	100.00	por ciento	de modernización y actualización de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones de la Entidad.

### 8. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2014

Descripción	Presupuesto					
	2012	2013	2014	2015	2016	Total

### 9. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2014

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 1

Ejecutado Planes anteriores	2014	Total Proyecto
\$0	\$0	\$0

### 10. POBLACION OBJETIVO

Año	Grupo de etario	Hombres	Mujeres	Total	Descripcion
2014	z. Grupo etario sin definir	N/A	N/A	200	servidoras y servidores públicos

### 11. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización  
 77 Distrital

### 12. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

Estudio	Nombre entidad estudio	Fecha estudio
1 Diagnóstico de Sistemas de la Entidad	Veeduría Distrital	30-05-2007

### 13. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

### 14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004  
 Sin asociar



# ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Distrital EBI-D

## IDENTIFICACION

Entidad 105 Veeduría Distrital  
Proyecto 938 Fortalecimiento institucional  
Versión 6 del 21-OCTUBRE-2013

## 15. OBSERVACIONES

Ninguna

## 16. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre ALEXANDRA RODRIGUEZ DEL GALLEGO  
Area Despacho Vicevedora Distrital  
Cargo Vicevedora Distrital  
Correo arodriguez@veeduriadistrital.gov.co  
Teléfono(s) 3407666 Ext. 703

## 17. CONCEPTO DE VIABILIDAD

### ASPECTOS A REVISAR:

- ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? SI
- ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? SI
- ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? SI
- ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? SI
- ¿Se valoraron los aportes de la ciudadanía en la formulación del proyecto? SI

### CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

#### Sustentación:

El proyecto atiende una necesidad sentida y expresada por usuarios y grupos de interés de los servicios ofrecidos por los distintos procesos misionales. Con su ejecución se tendrá un impacto positivo, eEn relación con la disminución en los tiempos de respuesta y una mayor interacción con los usuarios. Con el fortalecimiento institucional logrado se obtienen mayores niveles de competitividad, democratización y visibilidad de la gestión pública. Los costos del proyecto son razonables y en un análisis costo beneficio se evidencia que con la inversión realizada se pueden obtener impactos en una mejor prestación de servicios.

### RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre Nidia Judtih Arias Piragua  
Area Oficina Asesora de Planeación  
Cargo Jefa Oficina Asesora de Planeación  
Correo narias@veeduriadistrital.gov.co  
Teléfono 3407666 EXT. 706  
Fecha del concepto 11-OCT-2012

### OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna